

## **INFORME DE GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO – VIGENCIA 2014**

### **Gestión y asesoría de la Oficina de Control Interno para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno implementado en el Ministerio**

La jefatura de la Oficina de Control Interno estuvo en cabeza de Faber Alberto Parra, hasta el día 31 de octubre de 2014, fecha en la que asumí como Jefe encargada de la Oficina de Control Interno. Este informe de gestión corresponde a la gestión realizada durante los meses de noviembre de 2014 a marzo de 2015.

El informe correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2014, fue presentado por el jefe saliente.

Durante el año 2014 la Oficina de Control Interno, en cabeza de su jefatura contribuyó al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, de Calidad y a la Gestión y resultados del Ministerio a través de los siguientes logros:

#### **Logros vigencia 2014**

- La ejecución del programa anual de auditorías alcanzó un cumplimiento del 100%, con un total de 274 actividades desarrolladas durante toda la vigencia.
- Evaluación anual y cuatrimestral de cada uno de los elementos, componentes y subsistemas del MECI 1000:2005, con el fin de verificar su real y efectiva implementación y orientación hacia el logro de los objetivos propuestos, formulando recomendaciones como metodología de Asesoría a la Alta Dirección para su mejora.
- Evaluación del Sistema de Control Interno Contable y de los procesos de la Subdirección Financiera, con el fin de verificar su real y efectiva implementación y orientación hacia el logro de los objetivos propuestos, formulando recomendaciones como metodología de Asesoría a la Alta Dirección para su mejora.
- Divulgación de la normatividad expedida por entes externos, entre los Directivos y funcionarios del Ministerio y de la Oficina de Control Interno.
- Realización de las auditorías internas de calidad bajo el liderazgo y control de la Oficina de Control Interno.
- Capacitación y Asesoría para el conocimiento e implementación de la Administración del Riesgo en los procesos y proyectos del Mintic, los cuales presentaban deficiencias en su administración y control.

- Revisión y evaluación de los indicadores de Gestión en los procesos, con el fin de ayudar a la formulación de los mismos, en especial de indicadores de efectividad e impacto.
- Evaluación de los mecanismos de participación ciudadana, PQRSD y la atención de quejas y denuncias, con el fin de promover el fortalecimiento de la gestión institucional y la satisfacción de la ciudadanía y demás interesados.
- Evaluación de la gestión y resultados de los procesos que implican la ejecución o control de los ingresos, gastos de inversión y/o funcionamiento, evaluando el cumplimiento de la normatividad vigente y realizando recomendaciones como método de asesoría a la Alta Dirección para su mejora continua.
- Seguimiento constante y reporte mensual sobre la gestión de los planes de mejoramiento, formulados por la CGR, para advertir de manera oportuna sobre el resultado de su avance y cumplimiento.
- Estudio e identificación de los hallazgos reiterativos de la CGR desde la vigencia 2010, con el fin de que la Alta Dirección y las áreas responsables revisaran y formularan acciones realmente efectivas que promovieran la mejora continua y el fenecimiento de la cuenta.
- Promoción del fenecimiento de la cuenta del fondo y ministerio, como certificado público de la gestión que se realiza para la obtención de objetivos y resultados propuestos.
- Asesoría a los líderes de procesos en la formulación y presentación de los planes de mejoramiento de la CGR y de calidad, contribuyendo de una manera efectiva al mejoramiento institucional.
- Asesoría al señor ministro con respecto a los mecanismos de seguimiento, verificación y control de las entidades adscritas y vinculadas, formulando recomendaciones para la toma de decisiones, por parte de la Alta Dirección.
- Implementación y desarrollo de una metodología para auditar los sistemas de la entidad, desde el punto de vista de la ingeniería de sistemas.
- Promoción de una campaña anual de sensibilización del Sistema de Control Interno, enfocada en la promoción de los principios del autocontrol, autorregulación, autogestión, mejora continua, El MECI 1000:2005 y la formulación de planes de mejoramiento por proceso e institucionales.
- Detección de deficiencias y formulación de recomendaciones como mecanismo de Asesoría para mejorar la gestión y dar cumplimiento a la normatividad vigente.
- Asesoría y acompañamiento a los jefes de control interno de las entidades adscritas y vinculadas al sector TIC, en temas relacionados a la mejora institucional y fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

- Formulación de recomendaciones para el fortalecimiento del Modelo Integrado de Gestión. Se trabajó de manera conjunta con el Grupo de Transformación Organizacional.
- Formulación de sugerencias y recomendaciones para la promoción de la mejora continua de la gestión del Ministerio, asesorando a la Alta Dirección.
- Revisión, actualización y ejecución del programa anual de auditorías y actividades de la Oficina de Control Interno.
- Se diseñaron los formatos de auditorías por proceso, para determinar los criterios mínimos a tener en cuenta en el momento de realizar una auditoría integral, por parte del equipo de control interno.
- Se fortaleció la formulación del programa anual de auditorías, incorporando el componente de administración del riesgo, como un criterio para priorizar las auditorías a realizar durante la vigencia
- Fortalecimiento del proceso de evaluación y apoyo al control de la gestión, a cargo de la Oficina de Control Interno, dentro del Modelo Integrado de Gestión, enfocándose en el cumplimiento de los 5 roles a cargo de las Oficinas de Control Interno: evaluación independiente, asesoría y acompañamiento, administración de riesgos, relación con entes externos y promoción de la cultura del control.
- Se implementó un plan de choque para garantizar el cumplimiento del plan de mejoramiento, apoyando a las áreas en la reprogramación de acciones y fomentando el cumplimiento oportuno y total de las acciones consignadas en los planes de mejoramiento del Ministerio Y Fondo de TIC.
- A nivel de ASPA, la Oficina de Control Interno ha cumplido con las metas e indicadores propuestos en el plan de acción establecido, alcanzando un resultado de cumplimiento del 100% en las metas de la vigencia 2014.

Adicionalmente, se ha contado con el apoyo de la alta dirección en la consolidación de un equipo de trabajo multidisciplinario, integrado por funcionarios de planta y contratistas con experiencia en Auditoría Interna.

Y finalmente se ha fortalecido y consolidado el papel de la Oficina de Control Interno, haciendo énfasis en el rol asesor que tiene hacia todos los procesos de la entidad.

Cordial saludo,



**ELIZABETH BLANDÓN BERMÚDEZ**

Jefe Oficina de Control Interno (E)

